



31 ENE. 2018

ANGOL,

312

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/07

**VISTOS:**

a) Convenio suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER y la EQUIDAD DE GÉNERO**, como entidad ejecutora del programa Casa de Acogida "Refugio Malleco";

b) El Memorandum N° 004 de fecha 29 de Enero 2018, del Director Departamento Desarrollo Comunitario, solicita realizar llamado a concurso a través de la página web de la Municipalidad para proveer cargos de Coordinadora y Educadora Social en Casa de Acogida "Refugio Malleco";

c) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO**

1. **APRUEBESE** las Bases del llamado a Concurso Público para proveer cargos de Coordinadora y Educadora Social, en calidad de Honorarios para Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención "Casa de Acogida Refugio Malleco", 44 horas, (Jornada Completa).

2. Publíquese el llamado a Concurso en la página web del Municipio.

3. La Comisión evaluadora será integrada por un representante de la Dirección Regional del Sernameg Araucanía y la Entidad Ejecutora, Municipalidad de Angol. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 20 puntos máximo.

4. Póngase en conocimiento de los departamentos que correspondan.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MARIO BARRAGÁN SALGADO**  
CONTADOR AUDITOR  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSÉ LUIS BUSTAMANTE OPORTO**  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

JLBO/MBS/pvp.  
**DISTRIBUCIÓN**

- SERVICIO NAC. DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**
- C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL**
- C.C. DEPTO. CONTROL**
- C.C. DEPTO. JURÍDICO**
- C.C. DEPTO. FINANZAS**
- C.C. DIDECO**
- C.C. COORDINADORA (S) CASA ACOGIDA**
- C.C. COORDINADORA PROGRAMAS SERNAMEG**
- C.C. PÁGINA WEB**
- ARCH. OFICINA DE PARTES**



**BASES PROVISION DE CARGOS**  
**Casa de Acogida Angol**  
**Ejecutor: Municipalidad de Angol**

## BASES CONCURSO PÚBLICO

Llámesese a Concurso público para proveer cargos en calidad de Honorarios para **Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención "Casa de Acogida Refugio Malleco"**.

Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y Municipalidad de Angol; como entidad ejecutora del programa Casa de Acogida Refugio Malleco.

### I.- ANTECEDENTES GENERALES

<b>COORDINADORA</b>  (1 cupo)	<b>Perfil del Cargo</b> Título Profesional de psicóloga o trabajadora social, para dar cumplimiento a orientaciones técnicas del modelo de intervención. Experiencia <b>acreditable</b> en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. Experiencia <b>acreditable</b> en funciones en cargos de similar naturaleza (trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Sename). Experiencia <b>acreditable</b> en proyectos psicosociales que atienden a población con vulneraciones graves. Experiencia <b>acreditable</b> en coordinación y gestión de equipos.
	<b>Conocimientos:</b> Conocimientos técnicos y prácticos con enfoque género. Conocimiento en redes, trabajo intersectorial. Conocimiento o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc). Capacitaciones relacionadas con el cargo.  <b>Habilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo en equipo, capacidad de contención, manejo de situaciones de crisis y manejo grupal.</li></ul>
<b>FUNCIONES</b>	Dirigir, asesorar y supervisar la confección y gestión del Proyecto de Ejecución junto al equipo. Realizar inducciones al equipo una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución; Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Casa de acogida. Mantener coordinación con la Dirección Regional de SernamEG. Velar por la mirada integral en la atención de las mujeres, en el seguimiento de los planes de intervención y la evaluación de éstos, así como la aplicación de los enfoques, y estrategias transversales en el abordaje en VCM. Responsable del cumplimiento del Reglamento Interno y del funcionamiento diario de la casa. Responsable del seguimiento y control de gestión, mediante el monitoreo de los resultados esperados y el registro de información en los formatos definidos por SernamEG. Responsable de la coordinación institucional de la Casa de Acogida con instituciones públicas y privadas, (Fiscalía, Policías, Ministerio Público, Sistema de Salud, SENAME, Instituciones para la inserción y

	<p>Resguardar el funcionamiento de las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior del dispositivo;</p> <p>Dirigir reunión de equipo donde se revisen casos complejos, registros y trabajo intersectorial, llevando actas de las mismas;</p> <p>Supervisar la derivación a los Centros de la Mujer, Casa de Trata u otra oferta en la problemática, en caso de ser pertinente.</p> <p>Liderar la participación del equipo del dispositivo en los encuentros y espacios de reunión y dispositivos SernamEG, entre ellos, los encuentros anuales de dispositivos Casa de Acogida.</p> <p>Conocer los convenios de colaboración interinstitucional e implementarlos.</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	Evaluación de desempeño a los 3 meses de ingresada al cargo.
<b>EXTENSIÓN DEL HONORARIO</b>	44 horas. (Jornada Completa)
<b>MONTO HONORARIO</b>	\$954.720 (Bruto)
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de Servicios a Honorarios.
<b>ANTECEDENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de título técnico.</li> <li>• Currículum Vitae actualizado y firmado.</li> <li>• Certificados que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. <b><u>Sólo certificados que indiquen las horas de capacitación (horas cronológicas).</u></b> En caso de no tener horas, se consideraran 4 horas cronológicas por día.</li> <li>• Fotocopia C.I. por ambos lados.</li> <li>• Certificados que <b><u>acredite experiencia laboral</u></b> .</li> <li>• Certificado de antecedentes para fines especiales. (<b><u>Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación.</u></b>)</li> <li>• <b><u>Declaración Jurada simple</u></b> de salud compatible con el cargo.</li> </ul> <p><b>NOTA: SI FALTA ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS SE DECLARARÁ INADMISIBLE Y NO PODRÁ PASAR A LA ETAPA SIGUIENTE DEL PROCESO.</b></p>
<b>PUBLICACIÓN DEL CONCURSO</b>	El llamado se realizara vía página WEB <a href="http://www.angol.cl">www.angol.cl</a> entre el 31 ENERO 2018 al 07 FEBRERO 2018 inclusive.

## II.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes se recibirán hasta el 07 FEBRERO 2018 a las 13:30 en oficina de partes de la Municipalidad de Angol, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 509.-

Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre de la postulante y nombre del cargo al que postula.

Los antecedentes no serán devueltos a la postulante.

### III.-PAUTA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

La entidad Ejecutora del programa, tomará contacto con las personas seleccionadas, indicando lugar, fecha y horarios de la entrevistas, mediante los medios que esta determine.

El puntaje de los aspectos curriculares corresponderá al 40% del puntaje total y el puntaje de la entrevista corresponderá a un 60% del puntaje total.

**Las postulantes serán evaluadas en 4 etapas:**

- 1) **Evaluación curricular**, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional.
- 2) **Evaluación de conocimientos.**
- 3) **Evaluación psicolaboral .**
- 4) **Entrevista personal**, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del Sernameg Araucanía y la Entidad Ejecutora, Municipalidad de Angol. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 20 puntos máximo en los aspectos que se detallan:

ÍTEM		PUNTOS	MÁXIMO ÍTEM	PARCIAL	TOTAL
ASPECTOS CURRICULARES : 40% del puntaje total	Título profesional psicóloga / trabajadora social/ asistente social		20 puntos		

	Doctorado o magíster en materias afines al cargo	6		
	Diplomado en materias afines al cargo	4		
Capacitación	Más de 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	10	10 puntos	
	Entre 30 y 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	7		
	Menos de 30 horas de capacitación en materias afines al cargo	4		
	No acredita capacitaciones	0		
Experiencia <b>acreditable</b> en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. (no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral de más de 1 año en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.	10	10 puntos	
	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.	5		
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses- en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.	0		
Experiencia <b>acreditable</b> en funciones en cargos de similar naturaleza (trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Sename). (no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral de más de 1 año en funciones en cargos de similar naturaleza (trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Sename).	10	10 puntos	
	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en funciones en cargos de similar naturaleza (trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Sename).	5		
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses- en funciones en cargos de similar naturaleza (trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Sename).	0		
Experiencia <b>acreditable</b> en proyectos psicosociales que atienden a población con vulneraciones graves.(no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral, de más de 1 año en proyectos psicosociales que atienden a población con vulneraciones graves	10	10 puntos	
	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en proyectos psicosociales que atienden a población con vulneraciones graves	5		
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses en proyectos psicosociales que atienden a población con vulneraciones graves	0		
Experiencia <b>acreditable</b> en coordinación y gestión de equipos. (no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral de más de 1 año en coordinación y gestión de equipos.	10	10 puntos	
	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en coordinación y gestión de equipos.	5		
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses en coordinación y gestión de equipos. comunitarias.	0		
ENTREVISTA (60% del puntaje total)	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	0-10	40 puntos	
	Se perciben condiciones de trabajo en equipo y para el trabajo con víctimas.	0-8		
	Asertividad en las respuestas	0-8		
	Empatía y capacidad de expresión	0-8		
	Conocimientos acerca de SernamEG.	0-6		
TOTAL				